ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la población de El Espinal, Distrito de Juchitán; del estado de Oaxaca, siendo las 18: 00 horas del día 30 de enero del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento. Los CC. Dr. Hazael Matus Toledo, Presidente Municipal Constitucional, Profra. María Eura Sibaja Cuevas, Síndico Procuradora; Lic. Michel Nicolás Manrique Ríos, Regidor de Hacienda; Profra. Lilia Aquino Pineda, Regidora de Obras Públicas; Maestro Francisco Javier Dehesa López, Regidor de Servicios Urbanos; Lic. René Arturo Álvarez Cueto, Regidor de Educación, Cultura y Deporte y Lic. Federico Cerón Álvarez, Regidor de Salud y Medio Ambiente. Integrantes todos del Honorable Cabildo Municipal, que actúan asistidos del C. Profr. Armando Toledo Aquino, Secretario Municipal que da fe; a efecto de tratar asuntos relativos a la competencia de esta administración municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACION DEL QUORUM.

3.- INSTALACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

4.- REVISIÓN Y ANALISIS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019 – 2021.

5.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Ampliación de horarios de la tienda de conveniencia denominada OXXO.

b).- Ampliación de horarios de Restaurantes, bares y expendios de bebidas alcohólicas.

c).- Información sobre el Proyecto de Construcción de un Centro de Investigación en el municipio.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procedió a dar el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: CC.

DR. HAZAEL MATUS TOLEDO ..... Presidente Municipal.
PROFRA. MARIA EURA SIBAJA CUEVAS ..... Síndico Municipal.
LIC. MICHEL NICOLÁS MANRIQUE RÍOS ..... Regidor de Hacienda Municipal.
PROFRA. LILIA AQUINO PINEDA ..... Regidora de Obras Públicas.
MTRO. FRANCISCO JAVIER DEHESA LÓPEZ ..... Regidor de Servicios Urbanos.
LIC. RENE ARTURO ALVAREZ CUETO ..... Regidor de Educación Cult. Y Deportes.
LIC. FEDERICO CERÓN ÁLVAREZ ..... Regidor de salud y Medio Ambiente.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.-Llevado a cabo el pase de lista, se procedió a la verificación del quorum legal; estando presentes siete de siete integrantes quienes conforman el Cabildo Municipal.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- una vez que se verificó la presencia de los concejales, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos del día y fecha señalados en la presente y procede al desahogo del punto siguiente:

4.-REVISIÓN Y ANALISIS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNCIPAL CONSTITUCIONAL 2019 – 2021. En uso de la palabra el C. Dr. Hazael Matus Toledo, Presidente Municipal Constitucional hace alusión sobre lo necesario que es la revisión y análisis de la plantilla laboral y propone al cabildo que sea la revisión de área por área y que se vayan haciendo las observaciones necesarias en cuanto a los rubros de categorías y salarios correspondientes, así mismo se manifiesta por los presentes la necesidad de la dispersión de los salarios, una vez que se tenga por concluida el análisis y revisión para que los trabajos dispongan de su salario vía electrónica. Una vez realizada la revisión de cada área y cada caso se resuelve tomar los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO.- Se solicita corregir el nombre de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer quedando como sigue**: Palmira Toledo Ulloa.**

SEGUNDO.- Se analizó el caso del Salario del **Secretario Técnico** que en la propuesta apareció con **$ 6, 500.00** quedando en **$ 3, 900. 08**, así mismo el caso del mensajero **Gerardo Villalobos** que se le realizó un ajuste en su percepción salarial quedando de la siguiente manera: **$ 2103.38.** Así mismo en el caso de los choferes que su nombramiento no especifique el área correspondiente.

TERCERO.- En el caso de la modalidad de los pagos, esta soberanía municipal acuerda que se pague a los empleados municipales bajo la modalidad de días laborados, días pagados y que en el caso del mes de febrero, la segunda quincena se verá reducida la percepción salarial.

CUARTO.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos los ajustes a las categorías, sueldos y salarios que se presentó a este H. Cabildo Municipal.

5.- ASUNTOS GENERALES.- Con respecto a este punto se rechaza por parte de los integrantes de este Cabildo Municipal la propuesta por parte de la regiduría de hacienda de ampliar el horario de expendio de bebidas alcohólicas y de la misma manera en el caso de los bares, restaurantes y cantinas.

6.- CLAUSURA DE LA SESION.- Una vez abordado todos y cada uno de los puntos del orden del día, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional, Dr, Hazael Matus Toledo; declara clausurado los trabajos de esta sesión de cabildo. Siendo las veintitrés horas con once minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia de la misma; los integrantes del cabildo que participaron en la misma, por lo que el secretario Municipal procede a dar fe de la legalidad de los puntos y acuerdos que se tomaron en la presente acta. ----------
---
---.

DR. HAZAEL MATUS TOLEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. MARIA EURA SIBAJA CUEVAS
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MICHEL NICOLAS MANRIQUE RIOS
REGIDOR DE HACIENDA

PROFRA. LILIA AQUINO PINEDA
REGIDORA DE OBRAS MUNICIPALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER DEHESA LOPEZ
REGIDOR DE SERVICIOS URBANOS

LIC. RENE ARTURO ALVAREZ CUETO
REGIDOR DE EDUC. CULT. Y DEPORTES

LIC. FEDERICO CERON ALVAREZ
REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

DOY FE

PROFR. ARMANDO TOLEDO AQUINO
SECRETARIO MUNICIPAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de acuerdo de Cabildo del municipio de El espinal, Distrito de Juchitán, estado de Oaxaca, de fecha 30 de enero del dos mil diecinueve. ----------
---
---.